



Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C.  
Chihuahua, México  
[www.rediech.org](http://www.rediech.org)



ISBN: 978-607-98139-1-8  
<https://rediech.org/inicio/images/k2/libro-2019-arzola-07.pdf>

Ana María González Ortiz

2019

# Alternativas para la formación de investigadores en educación

En D.M. Arzola Franco (coord.). *Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias* (pp. 129-140). Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua.



Creative Commons Atribución / Reconocimiento-No comercial 4.0.

Licencia Pública Internacional

CC BY-NC 4.0

## VII

# ALTERNATIVAS PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN

ANA MARÍA GONZÁLEZ ORTIZ

### **Resumen**

**E**l ensayo que se presenta plantea algunas reflexiones sobre la investigación educativa, las condiciones actuales y apoyos que demandan los investigadores, los productos y perfiles que requieren para ser reconocidos, así como la formación para el desarrollo de competencias investigativas.

Se revisan las posibilidades que brindan los posgrados en la tarea de formar investigadores, si bien de manera incipiente por las limitaciones y condiciones para realizar proyectos de investigación relevantes.

También se destaca el trabajo de los Cuerpos Académicos como una de las estrategias de organización para el desarrollo de las tareas sustantivas de las Instituciones de Educación Superior, y su potencial para detonar procesos de formación de investigadores, al constituirse en espacios de trabajo colegiado donde la tarea central es la realización de proyectos que requieren el análisis, discusión y reflexión sobre el sustento ontológico, epistemológico y metodológico de la investigación.

Necesariamente la formación para la investigación requiere conocimientos, desarrollo de habilidades, pensamiento crítico, responsabilidad ética y compromiso social para hacer evidente las condiciones, necesidades y problemáticas que tiene la educación en la actualidad.

## Introducción

De manera constante se ha declarado que se aprende a investigar, investigando. ¿Pero qué significa esta premisa?, indudablemente se requiere la formación para la investigación a fin de desarrollar conocimientos y habilidades, asumir una actitud ética y compromiso social para contribuir al desarrollo de la ciencia en beneficio de la humanidad. En este sentido, la investigación se refiere al:

Conjunto de concepciones y dispositivos que se generan y ponen en juego para que una persona o grupo se apropie de un capital académico y cultural; y desarrolle una serie de habilidades, destrezas o competencias propias del oficio de la investigación, con el propósito de producir conocimiento original o aplicar el existente para atender las problemáticas sociales y disciplinarias de un campo en particular, el educativo por ejemplo, formación orientada hacia la formación de esquemas de pensamiento crítico que den dirección y sentido a esta práctica social de quienes desarrollan esta tarea y a las de sus destinatarios (Pérez, 2017, p. 28).

A pesar del avance que ha tenido, la investigación social continúa enfrentando serias dificultades, predomina una visión positivista acerca del conocimiento y los esquemas de financiamiento están fuertemente influidos por el actual modelo económico que prioriza la inversión en bienes productivos en detrimento del presupuesto destinado a los bienes y servicios sociales. Evidencia de ello son las partidas presupuestales que reciben proyectos de investigación en ciencia y tecnología, en comparación con los montos asignados a proyectos socioeducativos.

Otra evidencia de este rezago es la formación de investigadores, con las condiciones institucionales que privan actualmente, son limitadas las oportunidades para llevar a cabo proyectos de investigación, generar productos y difundirlos. Pueden identi-

ficarse esfuerzos individuales y de grupos para realizar investigación educativa que trascienda hacia la mejora de la educación, sin embargo para tener reconocimiento como investigador es necesaria la evaluación de pares por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) quienes toman en cuenta la realización de proyectos de calidad, la producción en ciertas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), la formación de recursos humanos y publicación en revistas, entre otros aspectos.

De hecho, aproximadamente sólo el 33 por ciento del total de investigadores en activo han ingresado o tienen algún nivel en el SNI. En este sentido en la consulta a diferentes fuentes como el Informe de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico-Centro de Investigación e Innovación Educativa (OECD-CERI), Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., CONACYT y COMIE, existe controversia y ambigüedad en los datos sobre el total de investigadores en activo, situación que adquiere otro nivel de complejidad cuando se trata de la investigación educativa,

[...] debido a que el conocimiento que generan todos estos profesores... no necesariamente se somete a los rigores del método científico, o incluso no se registra ni se sistematiza debidamente para facilitar su análisis, no se logra la valoración de dichos trabajos por los pares ni su transferencia o difusión a otros grupos para que puedan hacer uso de él. Es por ello que sus productos difícilmente son considerados como investigación y por lo tanto a sus autores como investigadores (Colina, 2011, p.15).

En este sentido, el Informe OECD/CERI 2006, menciona que las problemáticas centrales para considerar a un investigador como tal, están relacionadas con el insuficiente número de investigadores y la inadecuada capacitación académica. “Uno de los problemas graves que está dañando la calidad de la investigación

educativa en México es la capacitación de los investigadores ya sea a nivel maestría o doctorado” (p. 20).

Aunque ha habido un incremento importante de investigadores con reconocimiento SNI, de “1984 a 2016 el número de investigadores que integran el Sistema Nacional de Investigadores ha pasado de 1,396 a 25,072” (Rodríguez, 2016, p. 8), lo cierto es que este crecimiento se ha concentrado en un puñado de instituciones ubicadas en tres o cuatro de los principales centros de población del país y fundamentalmente en la zona metropolitana de la Ciudad de México, lo cual indica que los apoyos están muy concentrados y que predomina una visión elitista.

### **Los posgrados como estrategia de formación para la investigación**

Es importante reconocer que los posgrados han contribuido al impulso de la investigación educativa, y por ende en la formación de investigadores, sobre todo cuando desarrollan proyectos en los que se involucra la participación de estudiantes, aunque es evidente que esta tarea debe enfrentar aun grandes limitaciones y problemáticas, su contribución en este campo es innegable:

[...] los estudios de posgrado son considerados como la cúspide de los procesos de formación, se conciben potencialmente como la preparación metodológica para la investigación, el desarrollo de la misma y su vinculación con aquellos sectores de la sociedad que requieren de nuevos conocimientos, desarrollos tecnológicos y/o innovaciones (Reynaga, 2002, p. 40).

De ahí que los posgrados se hayan convertido en los espacios formales en los cuales se puede desarrollar la investigación educativa sustentada teórica, epistemológica y metodológicamente. En su mayoría, cuentan con planes de estudio que promueven de alguna manera la formación de investigadores. Sin embargo, se advierte que la actual tendencia política de desproteger las

instituciones públicas y brindar todas las facilidades a las escuelas privadas ponen en riesgo esta posibilidad al presentarse una “fuerte mercantilización de los posgrados que se desarrollan en función de la demanda, entendiendo a los posgrados como fuente de recursos y no como espacios de investigación” (Ruíz, et al, 2006, p. 7). En este mismo sentido, la formación:

[...] ha empezado a estar sobredeterminada por los efectos de la política educativa modernizadora, desde donde se han realizado cambios tanto en los propósitos, orientaciones y modalidades de formación de los posgrados, como a sus dinámicas institucionales, derivado de los nuevos sentidos que se están otorgando a este tipo de estudios (Pérez, 2017, p. 29).

Asimismo, la exigencia de la calidad y la eficiencia terminal pesan sobre la mayoría de los posgrados, porque ello les representa la acreditación y financiamiento, sin embargo algunos “no tienen definidas sus orientaciones y criterios de sus líneas de investigación, ni estrategias para formar a sus investigadores y, mucho menos, las condiciones para fortalecerla ni distribuirla socialmente” (Villa, et al, citado por Ponce, 2004, p. 41).

Particularmente en las Instituciones Formadoras de Docentes (IFD), la estructura curricular de los planes de estudio de maestría proyecta a la investigación como herramienta para conocer las realidades en las que se desarrollan los procesos educativos, esto significa que se pretende contribuir a la formación profesional a través de los conocimientos y experiencia que adquieren como partícipes en proyectos propuestos por docentes con cierta trayectoria en investigación.

En estos posgrados, la mayoría de los estudiantes son profesores de educación básica por lo cual, tienen como tarea primordial los procesos de enseñanza y aprendizaje y en las actuales circunstancias, su prioridad es cumplir con las exigencias de la reforma educativa vigente, lo que les representa invertir tiempo y dedi-

cación a tareas que les permita asegurar su condición laboral, es decir difícilmente pueden destinar tiempo a la investigación.

El resultado de los conocimientos, el desarrollo de habilidades y la experiencia en investigación que realizan en el tiempo en el que cursan la maestría, se concretiza en la tesis para la obtención del grado, con lo cual comienza y termina su carrera como investigadores. Esto en el mejor de los casos, porque es importante mencionar la baja eficiencia terminal que caracteriza a las IES dedicadas a la profesionalización docente.

La tesis como producto de la investigación realizada, pasa a formar parte del acervo bibliográfico de las instituciones, como fuente de consulta para la construcción del estado del arte y en contadas ocasiones deriva en artículos para publicación en revistas. Aun así, reconociendo sus limitaciones respecto a la formación de investigadores, como expresa Pérez (2017), concluir una tesis representa el inicio de esta formación.

Un aporte importante en la elaboración de los estados de conocimiento de la investigación educativa en el Estado de Chihuahua, que comprendieron el periodo 1997-2007, fueron las tesis al constituirse como material de análisis: “la decisión de incorporar desde trabajos de maestría en el análisis y realizar el mismo con base prioritariamente en estos documentos, influyó de manera importante en el balance que en cada campo se realizó al valorar estos productos” (Martínez, 2010, p. 19). Esto es una evidencia del significado que pueden tener los trabajos de investigación de quienes no son considerados “investigadores reconocidos”, es una manera modesta de aportar al conocimiento sobre las prácticas y procesos educativos porque la mayoría documentan a través de la investigación, las experiencias, visiones, creencias y dificultades que deben enfrentar en su ejercicio profesional en la educación básica.

Por otra parte, en el caso de las Instituciones Formadoras de Docentes, es escasa la oferta para incursionar en la educación superior, pues son limitadas las plazas para ingresar a las instituciones que tienen como una de sus tareas sustantivas la investigación y por tanto, cuentan con ciertas condiciones para desarrollarla, esto trae consigo el problema de que son contados los jóvenes que pueden iniciar su trayectoria como investigadores. En el informe OECD/CERI, se menciona que la edad promedio de los investigadores es de 50 años.

Los doctorados por su parte, aunque han comenzado a incursionar en modalidades profesionalizantes, de manera general se enfocan al desarrollo de la investigación, es decir el eje articulador de la formación se centra en el proceso investigativo que implica la construcción del objeto de estudio a través de un proceso sistemático que desemboca en el trabajo de campo, el análisis de la información y la búsqueda de aportes teóricos cuyos resultados trasciendan hacia la contribución al conocimiento de determinada área educativa. Tienen como propósito la formación de investigadores que generen conocimiento y alternativas de solución a los múltiples problemas que enfrenta la educación.

Por lo general, los programas de doctorado son tutoriales lo cual implica un proceso dialógico entre doctorando y tutor, es decir hay un acompañamiento durante todo el trayecto formativo, que fortalece la definición de acciones y estrategias encaminadas a la realización de los proyectos de investigación. Este proceso, en ocasiones, se da con el involucramiento del doctorando en los proyectos de investigación del Cuerpo Académico al cual pertenece el tutor, por lo cual la formación “la adquiere del trabajo cercano o directo con investigadores, grupos o equipos de trabajo que desarrollen esta tarea y cuentan con una trayectoria y experiencia en el ejercicio de la investigación” (Pérez, 2017, p.28).

## **Los cuerpos académicos, espacio privilegiado de formación para la investigación**

Una de las políticas de fortalecimiento para las Instituciones de Educación Superior es la formación de Cuerpos Académicos (CA) los cuales se integran por docentes-investigadores que desarrollan proyectos de acuerdo con ciertas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Como toda línea de política educativa, su concreción no se da por decreto, existen múltiples experiencias, buenas y malas, acerca del funcionamiento los CA, así como de las problemáticas que representa su integración. Persisten prácticas individualistas, por lo tanto, la conformación de equipos suele enfrentar dificultades para realizar investigación y generar productos que alcancen el reconocimiento y apoyo financiero, esta situación frena la posibilidad del trabajo colaborativo que implica trabajar con otros, aprender con y de los pares académicos.

El trabajo colegiado que se propone para los CA, brinda la posibilidad de adquirir una formación más sólida para llevar a cabo investigaciones relevantes y acompañar los procesos formativos de estudiantes de los posgrados, pues en estos espacios se pueden plantear dudas sobre aspectos teóricos y metodológicos de la investigación, así como compartir experiencias de asesoría y acompañamiento en la construcción de los objetos de estudio, con la confianza de comprender que la incertidumbre que genera la ausencia de saberes, es un acicate para arribar a nuevos conocimientos.

Esto exige la creación y fortalecimiento de una cultura académica centrada en la disposición y compromiso de los docentes investigadores, así como “de las condiciones institucionales, asesorías permanentes y un ambiente de trabajo propicio para el ejercicio de la investigación” (Pérez, 2017, p. 31).

Como equipos colegiados, es posible compartir visiones y también plantear los acuerdos y discrepancias sobre la educación en general y, de manera específica, sobre la investigación educativa. De ahí que la organización de CA tiene el potencial de generar espacios para la formación de investigadores, pues en ellos se analiza, discute y reflexiona sobre el sustento ontológico, epistemológico y metodológico de la investigación; se desarrollan proyectos y se difunden los resultados, por ende “existe un proceso de apropiación de saberes, de prácticas, de formas de ser y hacer, de actitudes y valores” (Atilano, 2013, p. 5).

Además, se requieren apoyos financieros y condiciones institucionales para el desarrollo de la investigación y la generación de productos que aporten al conocimiento de la compleja tarea educativa.

Con respecto a la necesidad de reflexionar sobre la formación de investigadores, en el caso de Chihuahua, el Foro Regional Noroeste, organizado en dos ocasiones por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y por la Red de Investigadores Educativos de Chihuahua (REDIECH), ha tenido un papel destacado, ya que ha servido para abrir espacios de diálogo que se encaminen a fortalecer la investigación educativa. Ha sido un espacio de reflexión y análisis de los participantes sobre temas relacionados con la investigación, tales como: la construcción del objeto de estudio, el debate epistemológico y metodológico, uso de la teoría, ética de la investigación educativa, formación para la investigación, uso y distribución del conocimiento.

Las estrategias para abordar estos temas en el espacio concreto para el desarrollo de los foros han permitido recurrir a saberes y experiencias previas, resignificar la función de asesoría de tesis para estudiantes de posgrado, aprender con pares académicos, profundizar en el análisis de las bases que sustentan la investigación educativa.

Esta situación tiene la posibilidad de ampliarse y retomarse en los Cuerpos Académicos, para dar continuidad al análisis y reflexión iniciados en los foros que por las características de organización, es insuficiente para abordar un tema tan amplio y complejo. Este proceso crítico constituye una acción permanente que contribuye a la formación de investigadores, pero requiere de voluntad y disposición de los integrantes de estos espacios colegiados de trabajo, para participar, comprometerse y abonar en la discusión sobre las implicaciones de la investigación educativa.

### **Consideraciones finales**

La formación de investigadores en educación constituye una necesidad para lograr avances significativos en el desarrollo de proyectos relevantes y con ello la generación de conocimientos que fortalezcan las prácticas y procesos educativos. Hoy más que nunca cobra sentido y relevancia lo que expresara Pablo Latapí (2008), en las seis recomendaciones que planteó para el futuro de la investigación educativa:

[...] procuremos que la IE de carácter aplicado tenga mayor presencia en la conformación de las políticas públicas. Estimulemos el diálogo con los agentes de decisión; formulemos proyectos de cambio legislativo, favorezcamos la difusión de los resultados de nuestros estudios entre funcionarios y otros usuarios. Lo que descubrimos en nuestras investigaciones merece ser eficaz; abrámosle camino hacia la puesta en marcha (p. 295).

Asimismo, desde los años ochenta se han buscado alternativas para impulsar y fortalecer la investigación educativa a través de congresos, foros, paneles, conferencias que se realizan con la confluencia de investigadores con amplia trayectoria y reconocimiento, docentes investigadores de diversas Instituciones de

Educación Superior y estudiantes de posgrado, principalmente. Para los investigadores noveles, estas modalidades son una oportunidad de aprender, compartir experiencias, visiones y posturas relacionadas con la investigación.

Como docentes investigadores, el vínculo de la docencia y la investigación que puede darse en los posgrados es una gran oportunidad para la comprensión y apropiación de los elementos de la investigación, así como la posibilidad de mejorar la asesoría y acompañamiento a los estudiantes, con el propósito de contagiarles el interés y la pasión por investigar.

Es importante visualizar la formación de investigadores como un esfuerzo permanente. Para formarse como investigador es necesario participar de manera directa en los proyectos, al mismo tiempo se requieren conocimientos, desarrollo de habilidades, pensamiento crítico, responsabilidad ética y compromiso social, con el fin de hacer evidentes las condiciones, necesidades y problemáticas que enfrenta la educación en la actualidad.

## Referencias

- Atilano, M. P. (2013). Trayectorias profesionales de docentes investigadores del posgrado en educación. Incidencias en la formación para la Investigación. XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. Consulta realizada el 30 de marzo de 2018 en [www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/2327.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/2327.pdf)
- Colina, E. A. (2011). El crecimiento del campo de la investigación educativa en México. Un análisis a través de sus agentes. *Perfiles Educativos* | vol. XXXIII, núm. 132, 2011 | IISUE-UNAM. Consulta realizada el 1 de abril de 2018 en [www.isue.unam.mx](http://www.isue.unam.mx)
- Latapí, S. P. (2008). *¿Recuperar la esperanza? La investigación educativa entre pasado y futuro*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 36, enero-marzo, 2008, pp. 283-297. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. México. Consulta

realizada el 1 de abril de 2018 en [www.redalyc.org.mx](http://www.redalyc.org.mx)

- Martínez, E.R. (2010). *La investigación educativa: su epistemología y sus métodos*. Colección Investigación Educativa en el estado de Chihuahua. Número 6. Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado de Chihuahua. México.
- Méndez M. J.S. (s/f). *El neoliberalismo en México, ¿éxito o fracaso?* Consulta realizada el 30 de marzo de 2018 en [www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pd](http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pd)
- OECD-CERI. *Revisión nacional de investigación y desarrollo educativo reporte de los examinadores sobre México*. Consulta realizada el 30 de marzo de 2018 en [www.oecd.org/education/ceri/32496490.pdf](http://www.oecd.org/education/ceri/32496490.pdf)
- Pérez, A. D. (2017). *Formación para la investigación y eficiencia terminal. Una tensión en los posgrados en Educación*. Libro Formación para la investigación en los posgrados en educación. Perfiles, Trayectorias, experiencias y saberes. Toluca, ISCEEM.
- Ponce, G. V. M. (2004). *La investigación en los posgrados de las Secretarías de Educación*. En Revista Red de Posgrados en Educación. Consulta realizada el 30 de marzo de 2018 en [http://www.redposgrados.org.mx/red\\_de\\_posgrados\\_en\\_educacion/publicaciones/Revista\\_1.pdf](http://www.redposgrados.org.mx/red_de_posgrados_en_educacion/publicaciones/Revista_1.pdf)
- Reynaga, O. S. (2002). *Los posgrados: una mirada valorativa*. Revista de la Educación Superior Número 124. Publicaciones ANUIES. Consulta realizada el 1 de abril de 2018 en <http://publicaciones.anuies.mx/revista/124>
- Rodríguez, C.E. (2016). *El Sistema Nacional de Investigadores en números*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. Consulta realizada el 30 de marzo de 2018 en [www.foroconsultivo.org.mx](http://www.foroconsultivo.org.mx)
- Ruiz, G. R. Gutiérrez, A., Argueta V. V. A., Corrales B. A. A., Martínez, G. J. A., Bernal, M. B. Hernández, C. (2006). *Los estudios de posgrado en México: Diagnóstico y perspectivas*. Consulta realizada el 1 de abril de 2018 en <https://www.researchgate.net/...posgrado...Mexico.../Los-Estudios-de-posgrado-en-Me>